



ACUERDO SOBRE CALENDARIO ESTIMADO DE REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS

De conformidad con lo establecido en la base específica 7.2 de la Resolución de 22 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado (publicada en el BOE de 29 de diciembre de 2025), el órgano de selección ha acordado el siguiente calendario estimativo para la realización de los ejercicios que integran el citado proceso:

1. Primer ejercicio: Fecha aproximada, 11/12 de abril
2. Segundo ejercicio: Fecha aproximada, finales de mayo
3. Tercer ejercicio: Fecha aproximada, finales de junio
4. Cuarto ejercicio: Fecha aproximada, mediados de septiembre

Las fechas publicadas son orientativas, con el fin de facilitar la planificación de los aspirantes en la preparación de los ejercicios. Sin perjuicio de ello, dichas fechas están sujetas a variaciones en función de las distintas circunstancias concurrentes.

Con la antelación suficiente a la celebración de cada ejercicio, el Tribunal publicará la oportuna resolución de convocatoria del examen que corresponda, concretando la fecha, hora y lugar de realización.

LA PRESIDENTA
DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo.: Belén González Olmos

